




Remitente: CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO AUDITORIA MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01

DCD-0354 - 2019-100

Destinatario: GOBERNACION DEL TOLIMA
Remitente: LUIS FELIPE POVEDA - Area: 111
9-07-04 09:07:49 Folios: 6

Ibagué, 27 JUN 2019



CDT-RS-2019-00004739


Doctor
OSCAR BARRETO QUIROGA
 Gobernador del Tolima
 Ibagué

ASUNTO: Resultado trámite Denuncia 027-2019 – Gobernación del Tolima

La Contraloría Departamental del Tolima, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 272, en concordancia con los artículos 267 y 268 Constitucionales, y la Ley 42 de 1993, practicó procedimiento especial a los hechos puestos en conocimiento por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República mediante oficio OFI19-00023449/IDM110301 del 26 de febrero de 2019, poniendo en conocimiento los denunciados por un denunciante Anónimo, donde relaciona "[...] **Presuntas irregularidades en la contratación realizada por la Gobernación del Tolima y presenta observaciones al proceso de contratación directa No. 2226 cuyo objeto es: "Adquisición de licencias del software educativo de tutoriales interactivos para el aprendizaje del inglés - software CHIIP, como herramienta de apoyo al proceso de enseñanza y fortalecimiento del bilingüismo en las instituciones educativas oficiales priorizadas del Departamento del Tolima".**

1. ANTECEDENTES

Mediante memorando No. 0073-201-131 de fecha 10 de abril de 2019, la Dirección Técnica de Participación Ciudadana, trasladando la denuncia D-027 de 2019, en el que remite la denuncia puesta en conocimiento por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República mediante oficio OFI19-00023449/IDM110301 del 26 de febrero de 2019, poniendo en conocimiento los denunciados por un denunciante Anónimo, donde relaciona "[...] **Presuntas irregularidades en la contratación realizada por la Gobernación del Tolima y presenta observaciones al proceso de contratación directa No. 2226 cuyo objeto es: "Adquisición de licencias del software educativo de tutoriales interactivos para el aprendizaje del inglés - software CHIIP, como herramienta de apoyo al proceso de enseñanza y fortalecimiento del bilingüismo en las instituciones educativas oficiales priorizadas del Departamento del Tolima".**

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	INFORME DEFINITIVO AUDITORÍA MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01

0 3 5 4

Una vez conocidos los hechos denunciados y los motivos de inconformidad de la denunciante, así como el tiempo y personal disponible para atender los asuntos asignados mediante memorando No. 030-2019-111 del 15 de mayo de 2019 y siguiendo instrucciones del despacho del señor Contralor se procede a atender el tema relacionado con los hechos relacionados por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

2.- RESULTADO DEL ANÁLISIS DEL ASUNTO DENUNCIADO


A partir de los hechos denunciados, los cuales son objeto de verificación, la comisión de auditoría procedió a evaluar la información allegada; INICIANDO POR EL Contrato No. 1005 de 2014 por valor de \$400'000.000 y el Contrato No. 2226 de 2018 por valor de \$225'000.000; realizando el análisis desde la etapa precontractual, así:

2.1. CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 1005 DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2014

Objeto: "Contratar dentro del proyecto piloto, la ampliación de cobertura del licenciamiento de implementación de **SIDAMAT: Software Interactivo Dinámico para el aprendizaje de las matemáticas Sexto a Once grado de Educación Básica y Media. Para el fortalecimiento de la calidad educativa de las Instituciones Educativas de los municipios no certificados del Departamento del Tolima**".

Etapa Pre Contractual

Certificación Banco de Proyectos	Proyecto "Implementación de estrategias para la transformación de la calidad educativa en el Departamento del Tolima" [...] De fecha 28/09/2014 (2 fls).	
Estudios del Sector	Documento visto en 20 folios, además, se adjunta, oficios de certificación de cumplimiento de especificaciones técnicas y Solicitud para recibir el Software a la Secretaria de Educación, emitidos por las diferentes Instituciones Educativas (31 folios)	
Estudios previos	No. 2048 del 14 noviembre de 2014 (7 folios)	
Certificado Disponibilidad Presupuestal	No. 4680 (14/11/2014)	\$242'509.000
	No. 4681 (14/11/2014)	\$157'491.000
Invitación a presentar propuesta	Oficio de fecha 14 de noviembre de 2014 Se adjuntó las condiciones para Contratar (13 fls)	
Propuesta económica	Técnico	79 folios; anexan: Ficha técnica del Software a entregar y oficio RAD. 2-201322339 de la Dirección Nacional de Derecho de Autor, certificando el registro de las obras; también el Certificado de Registro de Soporte Lógico, expedido por el Ministerio del Interior y de Justicia

 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	INFORME DEFINITIVO AUDITORÍA MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01

0354


Registro Presupuestal	No. 12021 del 20-11-2014 Valor \$242'509.000
	No. 12022 del 20-11-2014 Valor \$157'491.000

Etapa Contractual

Contrato de Compraventa	No. 1005
Fecha:	20 de noviembre de 2014
Contratista	UNIVERSOFT.EDU.LTDA. Rep. Legal: YURI SUAREZ ANDRADE
Identificación	NIT: 900.482.034-2
Término de Ejecución:	Quince (15) días contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y suscripción del acta de inicio
Valor:	Cuatrocientos millones de pesos (\$400'000.000), Distribuidos así: \$392'992.000 Exento de IVA y \$7'008.000 IVA incluido.
Objeto:	Contratar dentro del proyecto piloto, la ampliación de cobertura del licenciamiento de implementación de SIDAMAT: Software Interactivo Dinámico para el aprendizaje de las matemáticas Sexto a Once grado de Educación Básica y Media. Para el fortalecimiento de la calidad educativa de las Instituciones Educativas de los municipios no certificados del Departamento del Tolima
Garantías:	SEGUROS DEL ESTADO S.A., Póliza No. 18-44-101035613 Póliza de Cumplimiento , equivalente al 10% del Vr. Del contrato por el término de la duración del contrato y 4 meses más. Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones , equivalente al 10% del contrato, por el término de la duración del contrato y 4 meses más. Calidad de los Bienes , equivalente al 20% del Vr. Del contrato por el término de la duración del contrato y 4 meses más.
ACTA DE INICIO	24 de noviembre de 2014
SUPERVISOR	EDWIN FLOREZ PERDOMO - Profesional Especializado – Secretaría de Educación y Cultura


Soportes de Ejecución

1. Informe de ejecución del contrato No. 1005 del 20-11-2014 (387 folios), en el cual relaciona:
 - Informe de actividades, relacionando 16 Instituciones Educativas, donde se realizó la instalación de 25 licencias de uso de software interactivo por cada Institución.

 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	INFORME DEFINITIVO AUDITORÍA MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01

0354

- Entrega al Departamento 400 licencias integrales que contienen (4 Software de niveles 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º), originales del SIMADAT, instaladas en las diferentes I.E.
 - Soportes de realización de la capacitación de la implementación y uso del software a los docentes del área de matemáticas de sexto a once grado de cada I.E. donde se instalaron las licencias (Incluido, material de apoyo y refrigerios).
 - Compromiso de brindar soporte técnico a la Secretaria de Educación y a las I.E. por el término de un (1) año lectivo para asegurar la funcionalidad del aplicativo.
 - Certificación donde se garantiza la originalidad del Software SIDAMAT desde el grado 6º hasta el grado 11º.
 - Se otorga licencias a perpetuidad de carácter individual, con los respectivos instaladores en medio magnético, [...]
 - Relación de claves de activación de los 400 equipos destinados para las licencias en cada una de las I.E.
 - Certificación de soporte técnico y de garantía por un año.
 - Ficha técnica con el contenido del Software Dinámico para el Aprendizaje de las Matemáticas.
 - Certificado de licenciamiento para el uso de la licencia SIDAMAT, para cada una de las I.E. seleccionadas
 - Acta de entrega de instaladores SIDAMAT a la Secretaria de Educación, recibida por el Supervisor del Contrato (1 Folio)
 - Actas de instalación y activación para la implementación del Software SIDAMAT en cada I.E., recibidas por el Rector, Docente del área de matemáticas, Autor Intelectual del SIDAMAT, el Ingeniero instalador y el Docente de Informática (32 fls).
 - Recibos a satisfacción por los rectores de las I.E., de la instalación en cada equipo de cómputo los 6 software del SIDAMAT (31 fls).
 - Actas de capacitación docente sobre el uso e implementación del Software SIDAMAT (70 FLS)
 - Entrega del plan estratégico de acompañamiento al contrato 1005 de 2014 a la oficina de Contratación de la Gobernación del Tolima, con los soportes de entrega a las I. E., registros fotográficos, planillas docentes, Instrumentos de evaluación, análisis estadísticos del proceso de formación y capacitación, planillas de asistencia docente (190 fls).
2. Informe de Supervisión (13 folios)
 3. Factura de venta No. 0034 del 11/12/2014 por valor de \$392'992.000
 4. Factura de venta No. 0035 del 11/12/2014 por valor de \$ 7'008.000

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	INFORME DEFINITIVO AUDITORÍA MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01

0354

SOPORTES DE PAGO

Informe de órdenes de pago

No. Orden	Comprobante	Valor Total	Vr. Neto pagado
19450	12021	238'260.242	224'505.522
19451	12022	154'731.758	154'731.758
19452	12021	4'248.758	3'439.213
19453	12022	2'759.242	2'759.242
TOTAL CANCELADO		\$400'000.000	\$385'435.735


ACTA DE LIQUIDACIÓN: de fecha 02 de marzo de 2015 (5 fls)

2.2. CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 2226 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2018

Objeto: "Adquisición de licencias del software educativo de tutoriales interactivos para el aprendizaje del inglés - software CHIIP, como herramienta de apoyo al proceso de enseñanza y fortalecimiento del bilingüismo en las Instituciones Educativas Oficiales priorizadas del Departamento del Tolima".

Etapa Pre Contractual

Certificación Banco de Proyectos	Proyecto "Mejoramiento de la Gestión Escolar con calidad y excelencia educativa en el Tolima" [...] De fecha 29/12/2014 (42 fls).
Estudios del Sector	Documento visto en 22 folios, justificando la contratación directa al contratarse con un distribuidor exclusivo (22 folios)
Estudios previos	No. 2278 del 02 noviembre de 2018 (18 folios)
Concepto Pedagógico del Software Interactivos para el aprendizaje del inglés - software CHIIP	Concepto de tres docentes de I.E. del Departamento (3 fls)
Justificación de Contratación Directa	Resolución No. 7392 del 10 de octubre de 2018
Certificado Disponibilidad Presupuestal	No. 5760 (02/11/2018) Por \$49'000.000 y No. 5761 (02/11/2018) Por \$206'000.000
Invitación a presentar propuesta	Oficio de fecha 6 de noviembre de 2018 Se adjuntó las condiciones para Contratar (11 fls)
Propuesta Técnico económica	49 folios; anexan: Ficha técnica del Software a entregar; Contrato de fecha 01 de diciembre de 2017 celebrado entre EDISSON ANGEL RAMON


 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	INFORME DEFINITIVO AUDITORÍA MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01

0354

	<p>MOGOLLON CORREA Y UNIVERSIFT.EDU.S.A.S, para conceder la distribución exclusiva del Software Educativo CHIIP; también el Certificado de Registro de Soporte Lógico, expedido por el Ministerio del Interior – Dirección nacional de Derechos de Autor...</p> <p>Igualmente, como valor agregado ofrecen la entrega de por cada cinco (5) Licencias, un (1) KIT Interactivo de realidad virtual (gafas de realidad virtual, control de mando y butaco giratorio).</p>
Evaluación de propuesta Económica:	Sin fecha, y Aceptada como Viable por el Secretario de Educación y Cultura del Departamento
Certificado de Idoneidad:	De fecha 16 de noviembre de 2018, emitido por el Secretario de Educación y Cultura del Departamento (1 fl)
Registro Presupuestal	<p>No. 10342 del 28-11-2018 Valor \$ 49´000.000</p> <p>No. 10343 del 28-11-2018 Valor \$206´000.000</p>
Estampillas:	Pro Electrificación Rural: adjunta estampilla personalizada N° 73-7820342811189871, por valor de \$ 2.550.000,00 con fecha de expedición del 28/11/2018
Legalización (Perfeccionamiento) del Contrato:	De fecha 28 de noviembre de 2018

Etapas Contractuales

Contrato de Compraventa	No. 2226
Fecha:	28 de noviembre de 2018
Contratista	UNIVERSOFT.EDU.LTDA. Rep. Legal: YURI SUAREZ ANDRADE
Identificación	NIT: 900.482.034-2
Término de Ejecución:	Veinte (20) días calendario contados a partir de la suscripción del acta de inicio
Valor:	Doscientos cincuenta y cinco millones de pesos (\$255´000.000).
Objeto:	Adquisición de licencias del software educativo de tutoriales interactivos para el aprendizaje del inglés - software CHIIP, como herramienta de apoyo al proceso de enseñanza y fortalecimiento del bilingüismo en las Instituciones Educativas


 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	INFORME DEFINITIVO AUDITORÍA MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01

0354

	Oficiales priorizadas del Departamento del Tolima
Garantías:	SEGUROS DEL ESTADO S.A., Póliza No. 25-44-101121347 Póliza de Cumplimiento , equivalente al 10% del Vr. Del contrato por el término de la duración del contrato y 6 meses más. Calidad de los Bienes , equivalente al 20% del Vr. Del contrato por el término de la duración del contrato y 1 año más.
ACTA DE INICIO	01 de diciembre de 2018
SUPERVISOR	EDWIN FLOREZ PERDOMO y YOVANY ASTRID CASTILLA BRAVO
CARGO	Profesionales Especializados – Secretaría de Educación y Cultura

Soportes de Ejecución

1. Informe de ejecución del contrato No. 2226 del 28-11-2018 (244 folios), en el cual relaciona:
 - Informe de actividades, relacionando 12 Instituciones Educativas, donde se realizó la instalación de 20 Y 25 en algunas I.E de licencias de uso de software interactivo para el aprendizaje del inglés.
 - Registros de asistencia a instalación y recibo a satisfacción del Software CHIIP; actas de compromiso para capacitación docente y entrega del valor agregado en las diferentes I.E seleccionadas, incluye registros fotográficos.
2. Informe detallado de ejecución de actividades, expedido por el Supervisor (1 fl)
3. Informe de Supervisión (3 folios)
4. Registros fotográficos de entrega e instalación del Software en cada una de las I.E. seleccionadas.
5. Informe de los valores agregados entregados y registro de asistencia a la capacitación docente, recibidos por Rectores y docentes de Inglés en las I.E. (157 fls)
6. actas de recibo de los KIT entregados como valores agregados a los rectores de las Instituciones Educativas beneficiadas y que consistían en Cincuenta y un (51) kit interactivo de realidad virtual (gafas de realidad virtual control de mando y butaco giratorio)
7. Comprobantes de entrada al Almacén de Cincuenta y un (51) kit interactivo de realidad virtual (gafas de realidad virtual control de mando y butaco giratorio), No. 218 Y 219 de fecha 11 de junio de 2019

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	INFORME DEFINITIVO AUDITORÍA MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01

035

SOPORTES DE PAGO

No. Orden de Pago	Comprobante	Valor Total	Vr. Neto pagado
20531	10342	49'000.000	49'000.000
20532	10343	206'000.000	196'625.000
TOTAL CANCELADO		\$255'000.000	\$245'625.000

Descuentos realizados


Comprobante de Egreso	Detalle Descuento	Valor
Comprobante Egreso No. 23189 26/12/2018 \$206'000.000	Rete fuente 3.5%	\$8'925.000.
	Rete ICA Falan	\$ 200.000.
	Rete ICA Mariquita	\$ 250.000.

ACTA DE LIQUIDACIÓN: de fecha 02 de marzo de 2015 (5 fls)

Ahora bien, antes de emitir conclusiones del proceso de auditoría modalidad expres, en atención a los hechos relacionados en la denuncia Anónima; el ente de Control, se pronuncia frente a los hechos denunciados, entre los cuales se describe los siguientes:

- ✓ Frente a "[...] *Presuntas irregularidades en la contratación realizada por la Gobernación del Tolima y presenta observaciones al proceso de contratación directa No. 2226 cuyo objeto es: "Adquisición de licencias del software educativo de tutoriales interactivos para el aprendizaje del inglés - software CHIIP, como herramienta de apoyo al proceso de enseñanza y fortalecimiento del bilingüismo en las instituciones educativas oficiales priorizadas del Departamento del Tolima"*; el ente de Control manifiesta que como bien se evidenció en la etapa Precontractual; relacionado en el presente informe, que dentro de la propuesta económica presentada por el Contratista seleccionado para la ejecución del contrato No. 2226 de 2018, se adjuntó además de la Ficha técnica del Software a entregar; **el Contrato de fecha 01 de diciembre de 2017 celebrado entre EDISSON ANGEL RAMON MOGOLLON CORREA Y UNIVERSIFT.EDU.S.A.S, para conceder la distribución exclusiva del Software Educativo CHIIP**; igualmente, se anexo el Certificado de Registro de Soporte Lógico, expedido por el Ministerio del Interior – Dirección nacional de Derechos de Autor (Negrilla fuera de texto).

Documentos que para esta Contraloría, gozan de plena validez y que por contar el Contratista con la distribución exclusiva del citado Software, la Ley permite realizar La modalidad de contratación directa, en "*Eventos en que no existe pluralidad de oferentes (Literal g) numeral 4º artículo 2º Ley 1150 de 2007; artículo 80 Decreto 1510 de 2013*), donde


 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	INFORME DEFINITIVO AUDITORÍA MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01

0354

procede única y exclusivamente frente a las causales previstas en la ley, y por lo tanto su aplicación es de carácter restrictivo. Ahora bien, frente al hecho denunciado, donde relaciona que **"ESTE SOFTWARE FUE REGISTRADO PARA REALIZAR UNA CONTRATACION DIRECTA, TENIENDO CONOCIMIENTO DE QUE TIENE REGISTRO EN CHINA Y ES PROPIEDAD DE UNA EMPRESA, ESTE PRODUCTO PODRIA SER COMPRADO DIRECTAMENTE AL FABRICANTE Y DESARROLLADOR ORIGINARIO DEL SOFTWARE.** El Ente de Control no se pronuncia frente a este tema por no ser competencia de la Contraloría, y recomienda al demandante que coloque en conocimiento de los mismos ante las entidades competentes.

- ✓ Frente a que "El contrato no plantea los **TEMAS o CONTENIDOS** del currículo sugerido por el **MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL QUE DEBEN SER IMPLEMENTADOS EN EL PLAN NACIONAL DE BILINGÜISMO 2018**, ya que son estos los ejes temáticos obligatorios de los derechos básicos de aprendizaje de inglés para los niños y niñas de los colegios tanto públicos como privados en Colombia" y que "El software entregado al colegio solo contiene un vocabulario sencillo para primaria, sin que este producto cumpla con los alcances y secuencias sugeridos por el **MINISTERIO DE EDUCACIÓN**", esta Contraloría aclara que estos hechos denunciados no son competencia de este Ente de Control y en atención a los mismos, recomienda que se ponga en conocimiento de los organismos competentes, como la oficina de Control Interno de la Gobernación del Tolima y ante el Ministerio de Educación Nacional.
- ✓ Ante la denuncia que **"NO HAY ALCANCES NI SECUENCIALIDAD PARA LOS CURSOS DE BÁSICA PRIMARIA, SE CONCLUYE QUE NO ES EL PROGRAMA QUE MEJORARA EL NIVEL DE INGLÉS, [...]**, se hace la misma recomendación del párrafo anterior.
- ✓ Frente a las observaciones donde se relaciona que:
 - *El contrato no evidencia la idoneidad ni la experiencia de la empresa contratista.*
 - *No hay evidencias donde se demuestre donde se ha utilizado este prototipo.*
 - *Son tutoriales experimentales,*
 - *La empresa es intermediaria de un producto experimental.*
 - *La gobernación compro un bien experimental como pilotaje.*
 - *No hay evidencia donde los rectores hayan solicitado este tipo de necesidad*
 - *La ley dice que son Los rectores quienes deben solicitar sus necesidades.*

El ente de Control evidenció en la etapa precontractual del contrato No. 2226 de 2018, donde fue evaluada la propuesta Tecnicoeconómica, se emitió por parte del Secretario de Educación y Cultura del Departamento el certificado de IDONEIDAD del Contratista, de fecha 16 de noviembre de 2018, el cual se encuentra relacionado en el presente informe y hace parte del expediente contractual que reposa en la oficina de Contratación del Ente Departamental, documento que para esta Contraloría goza de legalidad.

 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	INFORME DEFINITIVO AUDITORÍA MODALIDAD EXPRES	
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020

0354

Ahora bien, frente a los hechos puestos en conocimiento sobre el contrato No. 1005 de 2014, donde se denuncia entre otros hechos, los siguientes:

- ✓ *NO SE ENTIENDE PORQUE LA GOBERNACIÓN CONTRATA EMPRESAS PARA QUE EJECUTEN PROYECTOS PILOTO COMO CONTRATACIÓN DIRECTA SI EN EL MERCADO HAY CIENTOS DE SOFTWARES ESPECIALIZADOS Y DE FORMA GRATUITA Y A MUY BAJOS COSTOS.*


El Ente de Control aclara que el equipo auditor realizó la evaluación de los actos contractuales sobre la información puesta en conocimiento por el denunciante, como también, de la evaluación y revisión de los expedientes contractuales puestos a disposición por la Gobernación del Tolima; que para el caso en asunto, se manifiesta que una vez revisado los estudios del sector y estudios previos, el Ente Departamental cumplió con los requisitos exigidos por las normas y bajo los principios de la administración Pública.

Ahora bien, determinar si hubo o no sobrecosto en la ejecución del citado contrato, es algo muy complejo debido a que los requisitos para demostrar un sobreprecio se debe someter a tres condiciones como son, Modo, Tiempo y Lugar; condiciones que difícilmente se pueden cumplir ya que es muy difícil obtener información sobre costos del objeto contractual; porque después de más de cuatro años de ejecución del mismo; además, se debe tener en cuenta que la condición de lugar, es difícil de realizar ya que las Instituciones Educativas beneficiadas se localizan en diferentes puntos de la geografía del Departamento, lo cual hace más costosa cualquier contratación por los gastos de transporte, fletes y logística.

- ✓ Frente al hecho denunciado *"QUE, Los entes de control investiguen porque la Gobernación del Tolima contrata a la misma empresa de matemáticas para que ejecute un proyecto de Inglés ya que esta empresa se convierte en una distribuidora intermediaria de un software que no cumple completamente con los requerimientos de los contenidos ni el currículo sugerido por el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL; el Ente de Control evidenció que en el registro de Cámara de Comercio de la empresa UNIVERSOFT.EDU.LTDA., relaciona la actividad económica secundaria 4651. Comercio al por mayor de computadores, equipos periféricos y Programas de Informática.*

Igualmente, frente a las observaciones sobre *"Porque esta empresa solo se le permite que ejecute estos proyectos en 20 días en 12 Municipios"* y *"Revisando el contrato de matemáticas que también fue ejecutado en 20 días en 43 municipios"*; el Ente de Control realiza la evaluación sobre la información suministrada por la Gobernación del Tolima, la cual hace parte del expediente contractual de los citados contratos, información en la cual, tanto en el contrato de la vigencia 2014, como el de la vigencia 2018; se pudo verificar que el Contratista cumplió dentro del tiempo establecido tanto en los estudios previos como en los citados contratos.

Finalmente, frente a la denuncia que *"EL CONTRATISTA PROMETIO ENTREGAR 20 EQUIPOS Y SOLO ENTREGARON 4, DICHIENDO QUE DESPUES ENTREGARIAN LOS 16 RESTANTES. NUNCA LOS ENTREGARON. SIN*

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	INFORME DEFINITIVO AUDITORÍA MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01

354

ESTO LAS LICENCIAS NO SE USAN; el equipo auditor evidenció que en la propuesta Tecnicoeconómica, el contratista relacionó que "*como valor agregado ofrecen la entrega de por cada cinco (5) Licencias, un (1) KIT Interactivo de realidad virtual (gafas de realidad virtual, control de mando y butaco giratorio*)", elementos que no se relacionan como recibidos por las Instituciones Educativas beneficiadas de las citadas licencias.

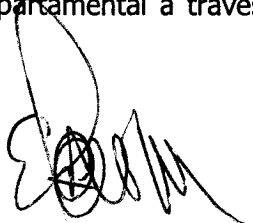
➤ **CONCLUSIONES DE AUDITORÍA**

Conforme a lo anterior, y revisada la información adjunta a la denuncia, como la allegada por la Secretaría de Educación Departamental, se observa que los contratos suscritos fueron ejecutados con el cumplimiento de los lineamientos establecidos en las normas de contratación.

Como resultado de la evaluación de los hechos denunciado y el análisis de la información suministrada por el Ente departamental; el Ente de Control no evidencia irregularidades en los hechos puestos en conocimiento por la denuncia presentada ante esta Contraloría; situación por la cual, no es posible aducirse que existen hechos que generen detrimento para la Gobernación del Tolima que deba ser objeto de investigación.

De ésta manera se atendió la denuncia 027 de 2019 de acuerdo a directrices impartidas por el despacho del señor Contralor Departamental a través de la Directora de Control fiscal y medio ambiente.

Atentamente,



EDILBERTO PAVA CEBALLOS
 Contralor Departamental del Tolima



Aprobó: ANDREA MARCELA MOLINA ARAMÉNDIZ
 Directora de Control Fiscal y Medio Ambiente



Elaboró: Luis Felipe Poveda
 Profesional Universitario - GRI

